

Seminario de investigación política II

Caracterización: Materia teórica-práctica	Horas/sem con docente: 4
Clave: 24497	Horas/sem independientes: 4
Sigla: CP075	Créditos: 8
Para cursar esta materia debe acreditarse: Seminario de Investigación I	
Evidencia para acreditar esta materia: Tesina (documento y presentación pública)	
Horario y salón: Lunes 4 a 8pm / B 229	
Profesora y contacto: Dra. Teresa Márquez (teresa.marquez@ibero.mx ; marquez.ibero@gmail.com)	

Esta materia es un puente -final- entre la formación teórica y metodológica del estudiante a lo largo de la carrera y la obtención de su título profesional.

El pre-requisito de la materia considera la elaboración de un protocolo de investigación que supone la identificación empírica y teórica de un problema de investigación, esto es la traducción de un interés u observación, en un problema investigable, por lo que esta materia se enfocará en la gestión de datos y en la elaboración académica de su reporte escrito (tesina).

En efecto, el objetivo es acompañar a las y los estudiantes en el diseño metodológico de sus herramientas de recolección de datos, en el análisis de estos y en la redacción académica y comunicación pública de resultados de su tesina, otorgando las herramientas técnicas, conceptuales y procedimentales acorde a cada necesidad y perfil.

El seminario tiene una **orientación hacia el proceso de investigación**, mismo que integra conocimientos adquiridos durante la carrera, los que se impartirán en las sesiones de trabajo, y los contenidos que se trabajen con el asesor/a académico/a. Los esfuerzos del estudiante se deberán distribuir entonces en las siguientes áreas:

Integración de conocimientos: El seminario busca que el estudiante sintetice y aplique los conocimientos adquiridos a lo largo de toda la carrera en un solo proyecto coherente.

Estado del arte: El estudiante debe demostrar capacidad para buscar, seleccionar y analizar bibliografía pertinente y actual sobre su tema.

Dominio de técnicas: El alcance incluye la práctica en el diseño de instrumentos (encuestas, guías de entrevista, fichas de observación) y la validación básica de los mismos.

Ética de la investigación: Es el espacio donde se instruye sobre el plagio, el uso correcto de citas (APA 7), el consentimiento informado, el manejo honesto de los datos incluyendo el trabajo con aplicaciones de inteligencia artificial generativa y los principios de ciencia abierta.

Conocimiento satisfactorio del contenido temático elegido. El estudiante debe conocer el contexto teórico de su objeto de estudio de la mano del asesor/a académico que se le asigne o elija.

Argumentación y escritura académica: El estudiante debe transitar de una escritura "escolar" a una escritura "profesional/académica". El seminario debe corregir vicios de redacción y enseñar a estructurar argumentos lógicos.

Defensa oral: A menudo, el seminario incluye simulacros de defensa, preparando al estudiante para exponer sus ideas bajo presión y responder cuestionamientos de un jurado.

En suma, se busca que estos ejes de trabajo conduzcan a que el estudiante piense, escriba y argumente como un profesional de su disciplina, capaz de abordar un problema acotado con herramientas metodológicas correctas y ética profesional.

Palabras clave

Tesina; diseño metodológico; escritura académica; gestión de datos; ética de investigación.

Clasificación de actividades

De acuerdo con la GEM (Guía de Estudios Modelo) de la materia, las actividades consideradas son:

Bajo conducción académica

1. Discusiones temáticas sobre los proyectos presentados
2. Presentación de avances
3. Diseño de estrategias metodológicas para la recolección información
4. Discusión sobre los resultados del proyecto.

Independientes

1. Registro y sistematización de información cuantitativa / cualitativa
2. Análisis de información cuantitativa / cualitativa
3. Lectura y análisis de textos
4. Elaboración de instrumentos metodológicos
5. Redacción de avances de investigación
6. Salida a campo (recolección de datos)
7. Redacción de diario de campo (bitácora de investigación)
8. Elaboración de tesina.

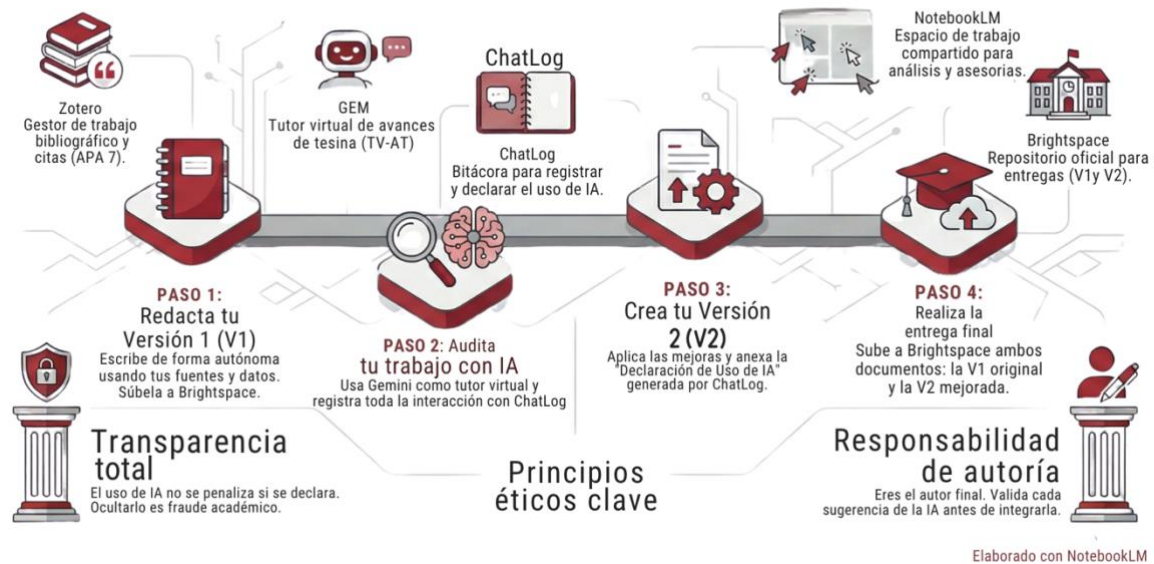
Ecosistema digital y flujo de trabajo

La orientación hacia el proceso de investigación del seminario se apoya en un ecosistema de herramientas digitales, en un flujo de trabajo y en el acompañamiento metodológico (profesora del curso) y temático (asesoramiento académico).

Ecosistema digital:

- **NotebookLM** (Cada estudiante tendrá un cuaderno compartido conmigo donde también se subirán los avances y la bitácora de asesoría para llevar un seguimiento asistido por IA)
- **Gem Tutor virtual** (TV-AT) Es un GEM alimentado con rúbricas y marcos de trabajo (Esquema argumentativo de Toulmin; estructura PEEL, normas APA 7, etc.) que ayuda a auditar las primeras versiones de las entregas, para generar una segunda más acorde con lo esperado. Se deben entregar ambas versiones.
- **Zotero** (Gestión bibliográfica de todos los textos de consulta donde se trabajarán y documentarán las lecturas anotadas de los mismos)
- **Brightspace** (Las entregas se harán en esta plataforma. Se subirá siempre la versión 1 del documento construido sin ningún tipo de ayuda de IA; y la versión 2 producto de la interacción crítica y verificada con el Gem TV-AT)
- **ChatLog**. Es una extensión de Chrome donde se registrarán toda interacción con modelos de lenguajes a modo de bitácora y donde se generará las declaraciones de uso de IA que deben integrarse a los documentos de trabajo entregados.

Ecosistema digital y flujo de trabajo



Esquema de calificaciones

Proceso de trabajo _____ 50%

Actividades en clase y tareas individuales	15%
Asistencia obligatoria a asesorías personales	05%
Trabajo con tutor/a académico/a	05%
Cuerpo de datos	10%
Trabajo bibliográfico y estado del arte	15%

Producto final _____ 50%

Documento de tesina	35%*
Comunicación pública	15%*

*Tanto el profesor como el asesor/a académica calificarán el documento como la presentación pública. Se promediarán ambas calificaciones y el resultado será el 50% de la calificación total.

Cronograma mensual de trabajo y entregas (evidencias)

Mes	Objetivo/Actividades	Evidencia
Enero	OBJ: Verificación empírica de la propuesta de investigación a partir de recolección/análisis de muestra de datos. ACT: -Discusiones temáticas y orientaciones metodológicas -Trabajo con asesor/a académico/a (fuera del horario de clase (llevar bitácora) - Clases presenciales	-Bitácora de reunión(es) con asesor académico AA (fecha, qué se discutió, acuerdos, compromisos) (V1 y V2) -Informe de análisis de datos y confrontación de propuesta de investigación (V1 y V2)
Febrero	OBJ: Planificar la investigación una vez validada su viabilidad empírica y diseñar la estrategia de recolección de datos. ACT: -Sesiones temáticas (modelos argumentativos y PEEL) -Sesiones con AA -Asesorías personales (vía Zoom)	-Índice tentativo -Diseño de estrategia de recolección y análisis de datos -Trabajo de revisión de lecturas en Zotero -Bitácora actualizada de reuniones con AA.
Marzo	OBJ: Revisión de literatura y gestión de datos ACT: -Sesión sobre trabajo con Zotero para capítulo sobre revisión de literatura o estado del arte. -Cuerpo de datos en bruto -Asesoría personal vía Zoom --- * Presentación conjunta de avances ante todos los asesores académicos de acuerdo con su disponibilidad (vía Zoom)	-Bitácora de trabajo con AA -Cuerpo de datos (ej. Todas las entrevistas transcritas, diario de campo, bases de datos limpias y cruzadas, etc.) -Borrador de revisión de literatura -Borrador capítulo metodológico
Abril	OBJ: Análisis del cuerpo de datos e introducción de tesina. ACT: -Asesoría personal -Escritura académica -Repositorio de datos abiertos --- *17 de abril: Examen EGEL (obligatorio para titulación)	-Bitácora de trabajo con AA -Borrador completo (con introducción, análisis de datos y conclusiones),
Mayo	4 de mayo: Envío de versión final de la tesina Estructura y ensayo de presentación pública de tesina	Documento para su entrega a AA

	11 de mayo: Presentación pública (el orden de las presentaciones será de acuerdo a la disponibilidad de los asesores académicos). Auditorio Angel Palerm Vich.	Presentación pública (15 min.) y comentada.
--	---	---

Normas de la clase

1. Empezará puntualmente a las **4.05 pm** para realizar la actividad preliminar de atención plena, desconexión y concentración (mindfulness). Si llegas después de esa hora, favor esperar a que la actividad termine. Después de 15 minutos será considerada falta. Si vas a llegar tarde por favor no interrumpir a compañerXs enviándoles mensajes. Escribirme directamente al correo.
2. La clase tendrá 15 minutos de receso después de las dos primeras horas aproximadamente, por lo que no se permite comer o ingerir bebidas en el salón.
3. En la mayoría de las clases trabajaremos con computadora (no Tablet, ni celular). Se sacarán cuando se dé la instrucción respectiva. Si no es así, lo recomendable es tomar notas en cuaderno físico.
4. En la computadora deben tener instalado el Zotero. Se debe también disponer de una cuenta de Gmail para el trabajo con el GEM y el cuaderno compartido en NotebookLM.
5. Se tiene derecho a tres (3) faltas incluyendo ausencias por razones de salud, personales o de traslado por trabajo de campo.
6. Todo uso no documentado o no autorizado de inteligencia artificial o plagio, será considerado fraude académico y será sancionado conforme al reglamento pudiendo ir desde amonestación e informe a la Coordinación, hasta reprobación inmediata de la materia.
7. Los valores decimales en la calificación final, se redondean hacia arriba a partir del **.6**
8. Salvo que se indique lo contrario, todas las entregas se subirán a BS los domingos a las 10 am. Los trabajos (V1 y V2) que no se suban al BS en la fecha y hora especificadas no serán recibidos por ningún otro medio (en ninguna circunstancia) y, por tanto, tendrán calificación de cero.